



Yerba Buena, 5 de marzo de 2021

Sres. Padres:

Nos comunicaron desde la Dirección de Educación Pública de Gestión Privada, que la comisión Evaluadora de Proyectos Institucionales creada por resolución 0116/5 MED 21, autoriza el dictado de clases presenciales los días miércoles, para el Nivel Inicial, Primario y Secundario de nuestra Institución, conforme a los Protocolos presentados oportunamente al Ministerio de Educación.

Se retoman los cronogramas presentados por el Colegio a partir del día de la fecha.

Los saludo atte.

Dr. Pablo S. Graffigna

Director General del Centro Educativo